INFORME DE GESTIÓN POR EL AÑO 2023 FUNDACIÓN EL PLAN DE LA MARIPOSA

Presentado por la representante legal Maria Fernanda Otálora Marín.

En cumplimiento con los Estatutos de la Fundación El Plan de la Mariposa y de conformidad con las normas legales vigentes artículo 446 del código de comercio y 46 de la ley 222 de 1995, se presento este informe a la Asamblea General de miembros fundadores en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2023.

En el año 2023 se dio inicio a la creación y ejecución del proyecto del taller El Juego del Creador para niños, el cuál fue lanzado el 25 de Agosto de 2023, en el territorio de Bahía Málaga en la comunidad de Ladrilleros en el Pacifico Colombiano.

El primer cuatrimestre del año de 2023 fue dedicado a la construcción del contenido del taller, los meses posteriores fueron dedicados a la captación de donaciones para poder realizar dicho taller.

En el mes de Septiembre se realizó el informe respectivo con los resultados del taller y los meses posteriores se realizó seguimiento a los niños que participaron en el taller en el Pácifico.

En el mes de noviembre se realizó el taller del juego del creador en la ciudad de Bogotá con los Niños de la Fundación Niños de los Andes.

INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS TALLERES/ACTIVIDADES DICTADAS:

Nombre del Taller: El Juego del Creador / Pacífico Colombiano

- Target: niños y niñas entre los 8 y 10 años de edad
- Área Geográfica: Bahía Málaga comunidad de Ladrilleros
- Duración por Sesión: Tres (3) horas cada sesión
- Número de Sesiones: Dos (2)
- Total horas dictadas: Seis (6)
- Número de niños por Taller: Veinte (20)
- Talleres Dictados: Uno (1)
- Total niños Impactados: Veinte (20) personas
- Costo del Taller: Taller Gratuito para la comunidad, los costos de cada taller fueron asumidos el 100% por la Fundación El Plan de la Mariposa.

• Nombre del Taller: El Juego del Creador / Bogotá

- Target: Niños y niñas entre 9 y 13 años de edad
- Area Geográfica: Norte de Bogotá
- Duración por Sesión: tres (3) Horas cada Sesión
- Número de Sesiones: dos (2) sesiones
- Total horas dictadas: Seis (6) horas
- Número de niños por taller: Quince (15) niños
- Talleres Dictados: Uno (1) taller
- Total niños impactados: Quince (15)
- Costo del Taller: Taller Gratuito para la comunidad, los costos de cada taller fueron asumidos el 100% por La Fundación El Plan de la Mariposa.
- Actividad: 2 recorridas por las calles de Bogotá entregando comida
- Número de platos entregados: 20 en cada recorrido para un total de 40 platos de comida.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificada con la Ley 603 del 27 de julio del 2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Fundación El Plan de la Mariposa.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2000 puedo garantizar ante los miembros fundadores y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones, como también en el caso específico del Software acorde con la licencia de uso de cada programa, además, las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que éstos son importados legalmente.

La Fundación El Plan de la Mariposa por el año 2023 no tuvo personal de planta contratado para el desarrollo del objeto social, por consiguiente no fue responsable de afiliaciones y cotizaciones del sistema de seguridad social.

Agradezco muy sinceramente a todos los diferentes participantes en nuestras actividades por el año 2023.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se deja constancia de que la información, está a disposición de la Señora Secretaria para su lectura, y es parte integrante del presente informe.

La Fundación El Plan de la Mariposa presentó su informe bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, después de haber definido que pertenece al Grupo 2.

La gerencia deja constancia de que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y proveedores.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a los miembros fundadores de La Fundación El Plan de la Mariposa que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

MARÍA FERNANDA OTÁLORA MARÍN

Representante Legal